nikolin group

Código de conducta para socios comerciales.

pikolin
group

Introducción 1

Principios de actuación 2

Política de denuncias 3

Responsabilidad por parte de los socios comerciales 4

Vulneración e incumplimiento del código 5

Introducción

1

Grupo Pikolin, consciente de la importancia de toda su cadena de valor en su desempeño en sostenibilidad y en su impacto tanto en la sociedad como en el medio ambiente, ha decidido elaborar un código de conducta de socios comerciales.

Su propósito es fomentar un entendimiento mutuo sobre cómo implementamos la sostenibilidad en nuestras operaciones cotidianas.

El código de conducta de socios comerciales de Grupo Pikolin traslada los estándares mínimos de comportamiento sostenible y responsable que deben ser contemplados por los proveedores de productos, servicios, distribuidores, agentes y otros socios en sus relaciones contractuales con las empresas del grupo.

Grupo Pikolin exige a todos sus socios comerciales el cumplimiento riguroso de la legislación vigente tanto de ámbito local como internacional que les sea aplicable por su actividad.

Este documento está accesible en **www.grupopikolin.com** para la consulta por las partes interesadas pertinentes.

pikolin group

Principios de actuación

2

Ética profesional

Los socios comerciales deberán desempeñar su actividad empresarial con integridad, objetividad, transparencia y honestidad, sin participar en actividades de sobornos, corrupción, extorsión o cualesquiera otras prácticas ilegales o no éticas.

Los socios comerciales no aceptarán, ofrecerán ni concederán a empleados de las empresas del Grupo Pikolin ni a otras partes interesadas, comisiones, regalos o retribuciones con el fin de obtener o mantener, ilícitamente, negocios u otras ventajas.

Los socios comerciales cumplirán las normas de conducta ética y moral, los convenios internacionales, y respetarán las leyes aplicables sobre esta materia, asegurando el establecimiento de los procedimientos adecuados que sean exigibles al efecto.

En Grupo Pikolin nos esforzamos por que todas nuestras transacciones sean objetivas. Por eso, esperamos que nuestros socios comerciales actúen con total transparencia para evitar cualquier conflicto de intereses. Se solicita por tanto que se comunique si un empleado de Grupo Pikolin con el que trabaja, o un familiar cercano, tiene o podría tener un interés económico significativo en su negocio.

Operaciones financieras

Los socios comerciales no deberán participar directa, ni indirectamente a través de terceras personas, en prácticas financiera delictivas tales como, por ejemplo:

- Solicitar recibir pagos en efectivo en cantidades superiores a las legalmente establecidas.
- El lavado de activos, la financiación del terrorismo, la falsificación de documentos contables, la evasión fiscal, el soborno o cualquier otra actividad que promueva la corrupción o atente contra la integridad y transparencia de las operaciones financieras.

Asimismo, se exige a los socios comerciales adoptar las medidas necesarias para prevenir, detectar y denunciar este tipo de conductas en todas sus transacciones económicas.

Seguridad, confidencialidad y protección de la información

Grupo Pikolin otorga una gran importancia a la seguridad, la confidencialidad y la protección de la información, tanto la propia como la de terceros, incluyendo de manera especial la información personal.

Los socios comerciales de Grupo Pikolin deben proteger la información confidencial y de propiedad de terceros, incluida la información personal. No deben divulgar información técnica, contractual o estratégica sin autorización previa. Esta obligación de confidencialidad se extiende más allá de la finalización de la relación comercial. Asimismo, los socios comerciales deberán cumplir con la legislación aplicable en materia de confidencialidad de los datos.

En caso de detectar cualquier incidente de seguridad, vulnerabilidad o debilidad que pueda comprometer la confidencialidad, integridad o disponibilidad de la información de Grupo Pikolin o de nuestros clientes, incluyendo los datos personales a los que tengan acceso de los datos personales a los que tengan acceso, los socios comerciales deberán notificarlo de inmediato.

Además, nuestros socios comerciales deberán abstenerse de apropiarse indebidamente o infringir los derechos de propiedad intelectual de otros. Los socios comerciales deben salvaguardar la propiedad intelectual de Grupo Pikolin, incluyendo, pero no limitándose a, nuestras marcas comerciales, patentes, derechos de autor y diseños industriales. El uso de las marcas, logotipos o cualquier otro signo distintivo de Grupo Pikolin por parte de nuestros socios comerciales debe estar autorizado previamente

Competencia justa

Grupo Pikolin está comprometido con los principios de una competencia justa, abierta y sin restricciones. Por ello, exigimos a nuestros socios comerciales que cumplan con todas las leyes de competencia y antimonopolio aplicables. En este sentido, no deben participar en prácticas anticompetitivas, como la fijación de precios, el reparto de mercados, la limitación de la producción o la manipulación de licitaciones.

pikolin group

Respeto a la Legalidad, los Derechos Humanos y los Valores Éticos

Grupo Pikolin actúa conforme a la legislación vigente en todos los países en los que opera, respetando en todo momento los derechos humanos y las libertades públicas reconocidas internacionalmente, incluyendo los principios consagrados en la Carta Internacional de los Derechos Humanos y los convenios fundamentales de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y principios Organización Naciones Unidas.

Se espera que los socios comerciales:

Cumplan íntegramente con la legislación aplicable en cada país.

Actúen con honradez, legalidad, integridad y ética en sus relaciones comerciales y profesionales, evitando cualquier conducta que pueda afectar negativamente a la reputación de la empresa.

Promuevan el conocimiento y cumplimiento de la normativa relevante entre sus empleados y subcontratistas.

Eviten cualquier participación directa o indirecta en actividades que vulneren los derechos humanos.

Identifiquen, mitiguen y remedien los impactos negativos que sus operaciones puedan generar sobre personas o comunidades.

Garanticen prácticas laborales que respeten la dignidad humana, el trabajo libremente elegido y condiciones laborales justas a lo largo de toda su cadena de suministro.

Respecto a los compromisos específicos de respeto a los Derechos Humanos

- Prohibición del trabajo infantil: No se admitirá la contratación de menores de edad, estableciendo como mínimo los 16 años o la edad legal superior en la jurisdicción local, en conformidad con el Convenio 138 de la OIT.
- Eliminación del trabajo forzoso: Se prohíbe cualquier forma de trabajo forzoso, tráfico de seres humanos o condiciones de servidumbre. Todo trabajo debe ser voluntario, sin amenazas, coerción ni engaño.
- Libertad sindical y negociación colectiva: Debe respetarse el derecho de los empleados a formar sindicatos, afiliarse a ellos, y participar en procesos de negociación colectiva sin riesgo de represalias, acoso o intimidación.

pikolin group

Respecto a las personas

Todos los empleados deben ser tratados con dignidad, equidad y respeto. En este sentido, los socios comerciales deberán garantizar:

- Un entorno de trabajo saludable, inclusivo, seguro y libre de todo tipo de violencia, intimidación o acoso.
- Rechazo absoluto a cualquier forma de acoso físico, psicológico, moral, sexual, género, identidad sexual, así como al abuso de autoridad.
- Establecimiento de canales eficaces, confidenciales y sin represalias para que los empleados puedan denunciar conductas indebidas o injustas.

Desarrollo profesional e Igualdad de Oportunidades

Grupo Pikolin y sus socios comerciales se comprometen a promover activamente la igualdad de oportunidades en todos los aspectos de la relación laboral, garantizando:

La no discriminación por razón de edad, género, identidad de género, orientación sexual, origen social, raza, religión, opinión política, discapacidad u otras condiciones personales.

Procesos de selección, contratación, remuneración, formación y promoción profesional basados exclusivamente en méritos, competencias y desempeño.

La formación continua como medio para el desarrollo personal y profesional de los trabajadores, fomentando su participación activa y el crecimiento dentro de la organización.

pikolin group

Empleo adecuado y Condiciones laborales justas

Los socios comerciales deberán garantizar condiciones de trabajo coherentes con los estándares laborales internacionales y la legislación nacional vigente, lo que incluye:

Proveer un empleo digno, con una remuneración justa y competitiva, acorde con las responsabilidades del puesto, la experiencia y la formación del trabajador.

Cumplir con la normativa aplicable sobre horarios laborales, jornadas máximas, descanso semanal, licencias, bajas por enfermedad, vacaciones y beneficios laborales obligatorios.

Fomentar la conciliación de la vida personal y profesional mediante medidas de flexibilidad laboral cuando sea posible.

Proteger la confidencialidad de los registros de los empleados y tratar sus datos personales conforme a las leyes de privacidad y protección de datos vigentes.

Seguridad y salud en el trabajo

Grupo Pikolin adopta políticas de salud y seguridad que cumplen con la legislación vigente y espera lo mismo de sus socios comerciales. Estos deberán asumir los siguientes compromisos:

- Liderar la seguridad y salud desde la alta dirección y toda la organización.
- Establecer la seguridad como responsabilidad individual y condición de empleo.
- Notificar, evaluar y gestionar riesgos potenciales.
- Promover el aprendizaje mediante formación continua y análisis de accidentes.
- Integrar criterios de seguridad en procesos, proyectos y selección de proveedores.
- Proporcionar recursos necesarios para cumplir estándares de seguridad.
- Comunicación y transparencia: Reportar inmediatamente cualquier incidente, condición insegura o lesión, y colaborar de forma abierta en su investigación.
- Priorizar siempre la seguridad por encima de los resultados operativos.

pikolin group

Compromiso con el cuidado y respeto por el medio ambiente

Los socios comerciales cumplirán los estándares y exigencias establecidos en la legislación ambiental que le sea de aplicación y los compromisos de Grupo Pikolin con el respeto y protección del medio ambiente, a través de la aplicación los siguientes principios:

Transición hacia una economía baja en carbono

Grupo Pikolin reconoce la urgencia de la transición climática y en relación con su compromiso de adaptación y mitigación del cambio climático, espera que sus socios comerciales desempeñen un papel activo en la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero y en la adopción de prácticas empresariales más sostenibles. Alentamos a nuestros socios comerciales a establecer objetivos de reducción de emisiones y se espera que busquen mejorar la eficiencia energética en sus operaciones, que fomenten el ahorro energético, exploren el uso de energías renovables y a que consideren el impacto climático en el ciclo de vida de sus productos y servicios.

Uso eficiente de los recursos

Grupo Pikolin reconoce la importancia fundamental de la gestión responsable de los recursos naturales y las materias primas para la sostenibilidad ambiental y social. Por ello, se exige un uso eficiente del agua por parte de los socios comerciales en todas sus operaciones para minimizar el consumo y garantizar la disponibilidad de este recurso. Además, se demanda una explotación sostenible de los productos derivados de la madera, con el objetivo de prevenir la deforestación. Al adoptar estas prácticas de optimización y explotación sostenible, se busca minimizar el impacto negativo en los ecosistemas naturales, protegiendo su integridad y la riqueza de su biodiversidad. Asimismo, es crucial garantizar el respeto por los derechos, las tradiciones y los recursos de los pueblos indígenas y las comunidades locales que puedan estar relacionados con la extracción o el uso de estos recursos.

pikolin group

Reducción de la contaminación

Con el objetivo de contribuir a un medio ambiente más limpio y saludable, Grupo Pikolin pide establecer medidas de gestión ambiental a sus socios comerciales con el fin de reducir los impactos ambientales. Esto implica una gestión activa de todos los procesos operativos para minimizar y controlar la contaminación del aire, del suelo y del agua bajo el principio de mejora continua.

Economía circular y gestión de residuos

Desde Grupo Pikolin se promueve una transición hacia un modelo alineado con la economía circular y espera que sus socios comerciales adopten este enfoque en sus operaciones y en el ciclo de vida de sus productos y servicios.

Respecto a la gestión de residuos, se espera que los socios comerciales prioricen la prevención y minimización de la generación de residuos, tanto peligrosos como no peligrosos, en todas sus actividades. Cuando la generación de residuos sea inevitable, se requerirá una gestión responsable que incluya la clasificación, el tratamiento adecuado, la reutilización y el reciclaje, buscando siempre la valorización por encima de la eliminación y trabajando con gestores de residuos autorizados.

Uso de sustancias peligrosas

Desde Grupo Pikolin se prioriza la protección de la salud humana y el medio ambiente, y por ello espera que sus socios comerciales trabajen activamente en la planificación y progresiva eliminación del uso de sustancias peligrosas en sus operaciones, productos y servicios.

En relación con los productos suministrados a Grupo Pikolin, se exige el cumplimiento estricto de todos los estándares de salud y seguridad requeridos legalmente. Esto incluye la presentación de la documentación y las certificaciones necesarias para demostrar dicho cumplimiento y la garantía de que los productos son seguros para su uso previsto y no contienen sustancias prohibidas o restringidas por la normativa aplicable. La transparencia en la composición de los productos y la comunicación proactiva sobre cualquier posible riesgo para la salud o la seguridad son aspectos fundamentales de la relación con nuestros socios comerciales.

3

Política de denuncias

Grupo Pikolin se compromete a mantener los estándares de este Código en todas sus operaciones. Esperamos que nuestros socios comerciales compartan este mismo compromiso y denuncien cualquier actividad ilegal, no ética o fraudulenta que observen en su relación con el Grupo.

Para facilitar estas denuncias de manera segura y confidencial, se ha establecido un canal específico. Si un socio comercial o sus empleados tienen conocimiento de una infracción de este código o de cualquier otra mala práctica, pueden reportarlo de forma anónima y sin riesgo de represalias en el siguiente enlace:
https://grupopikolin.integrityline.com/

Todas las denuncias serán tratadas con la máxima seriedad y confidencialidad, y serán investigadas de manera exhaustiva

pikolin group

4 Responsabilidad por parte de los socios comerciales

Los socios comerciales se comprometen a:

- Adherirse a este Código de Conducta, así como al resto de políticas y procedimientos de Grupo de Pikolin que les resulten de aplicación.
- Transmitir este Código de Conducta a sus partes interesadas relevantes.
- Comunicar con la antelación suficiente a Grupo Pikolin cualquier hecho o información relevante que tenga relación con los principios comunicados en este Código de Conducta e implantar las acciones correctivas correspondientes en caso de ser necesario.

Grupo Pikolin velará por el cumplimiento de este Código Ético y para ello los socios comerciales aceptan ser evaluados siguiendo los principios establecidos anteriormente.

pikolin group

5

Vulneración e incumplimiento del código

Es responsabilidad del socio comercial conocer, cumplir y garantizar el cumplimiento de la legislación y normativa aplicable a sus operaciones y a su relación comercial con Grupo Pikolin. Esta obligación incluye obtener y mantener vigentes todos los permisos, licencias y autorizaciones necesarios. En el caso de que Grupo Pikolin evidencie que el socio comercial no cumple con la legislación que le sea de aplicación, se reserva el derecho de poner fin a las relaciones comerciales existentes entre las partes.

Grupo Pikolin espera que sus socios comerciales cumplan íntegramente con los principios y estándares establecidos en este Código de Conducta. La vulneración o el incumplimiento de las disposiciones de este Código será abordado con la seriedad que la situación merezca y podrá acarrear consecuencias en las relaciones comerciales entre las partes, las cuales se determinarán en función de la naturaleza y gravedad del incumplimiento.

Este Código de Conducta de socios comerciales de Grupo Pikolin queda aprobado a fecha 7 de octubre de 2025.

José Antonio González
CEO
Grupo Pikolin

pikolin group

pikolin group

Código de conducta para socios comerciales